

Ricardo Benedito

# LA OPINION DE SUECA

## SEMENARIO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Año I  
Núm. 2

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

50 céntimos mensuales en Sueca y 60 fuera

Sueca, 12 de Marzo de 1896

DIRECTOR PROPIETARIO

Ricardo Benedito Chofré

Número  
suelto  
10 cént.

### ADVERTENCIA

Habremos de suponer que á la generalidad de nuestros favorecedores ha de parecerles excesivo, lo mismo el precio de suscripción de este semanario, que el de los números sueltos del mismo.

No puede ser de otra manera. Una vez confeccionado el periódico, la suma de sus gastos, está casi completa. La tirada y el papel representan en el importe total de esos gastos una parte muy insignificante. Por consiguiente, á mayor tirada menos precio; así como un número solo valdría, por ejemplo, cinco duros, diez valdrían esos mismos cinco distribuidos en diez partes, etc., etc., doscientos medio real cada uno y así sucesivamente.

Si llegásemos á aprovechar entre suscripción y venta una tirada de quinientos números, podríamos reducir á la mitad la suscripción y el precio de la venta.

Creemos bastante esta explicación para que el público no crea que el deseo de especular entra para nada ni en nuestros propósitos, ni en el cálculo de productos con que necesariamente hemos de contar para el sostenimiento del semanario.

### PATRIOTISMO

Frases mortificantes, vituperios de mala ley y gritos de justa indignación se desprenden de nuestros labios en señal de viril protesta contra la inícuca conducta observada por esos ilusos próceres del pueblo yankee.

Ni cabe en su proceder mayor cinismo ni en sus acuerdos podía cometerse mas grande felonía.

Conculcando con desdoro sin igual los mas elementales preceptos de buena educación, barrenando sin respeto los mas sólidos principios del Derecho, violando sin rubor los cánones sagrados de su célebre Constitución, escarneciendo con procaz ironía los sacrosantos vínculos de estrecha amistad y faltando abiertamente y sin escrúpulos de conciencia á todo humano sentimiento, los Estados Unidos han perpetrado un crimen internacional que jamás encontrará satisfactoria y razonada justificación.

El estúpido acto realizado por los yankees solo halla precedente, en toda la edad contemporánea, en otro que con él puede compararse y formar *pendant* en los fastos de la historia: el reparto vil de la desdichada Polonia.

Un pueblo sin recuerdos, sin tradición y sin historia, como lo es el yankee, que se alimenta solo del presente y que vive de lleno en esa vida utilitaria y positivista que informa el espíritu de la actual sociedad, mirando todas las cosas á través de un prisma extremadamente egoísta, es un pueblo sin entrañas y sin afectos.

La población de los Estados Unidos, compuesta en su mayor parte de escépticos anglo-sajones, de aventureros codiciosos de fortuna, y de no pocos condenados perseguidos por la justicia de otras naciones, forma con tan heterogéneos elementos un todo incoherente sin mas Dios que el dinero y sin otra moral que aquella que para lograrlo juzga lícitos todos los medios. Y lo mas grave del caso es que, solicitar de los que de tal modo piensan otra conducta mas correcta, en nombre de nuestro honor ultrajado y de nuestros intereses en peligro, es como pedir á las estrellas. Inútil sería invocar en nuestro favor los deberes de gratitud y respeto á que nos están obligados, porque ellos son ingratos y descorteses hasta el extremo de cortar si preciso fuere la liberal mano del que fué su protector. Poco esfuerzo se necesita para probar tal aserto.

Estalló la guerra separatista, levantándose en armas contra Inglaterra los trece Estados de la Unión norte-americana. Francia defendió su causa y protegió con hombres, bñques y dinero su emancipación. España lo miró con buenos ojos y se apresuro á reconocer la independencia de los confederados.

En premio á tan buenos servicios, y á modo de generosa recompensa, Francia recibió, poco después, de los Estados-Unidos la declaración de neutralidad como apoyo valioso que éstos le prestaban, en tanto ella agotaba sus fuerzas en lucha titánica con Inglaterra. Y España, no menos afortunada que Francia, á cambio de sus buenos oficios en la guerra separatista, obtuvo de los yankees señaladas muestras de eterna gratitud.

Después de arrebatarlos la Florida, sin atender para nada nuestras justas reclamaciones, apoyaron el movimiento insurreccional de Bolívar y reconocieron la confederación Colombina, juntamente con la independencia de todas nuestras colonias del continente americano. Y no contentos todavía con tales despojos, convirtieron las Antillas en blanco de sus miradas, y la anexión de Cuba vino siendo desde aquel entonces su constante pesadilla.

Ya en tiempo de Narvaez, el representante de los Estados-Unidos en Madrid, mister Saunders, propuso la cesión ó venta (1) de la Isla: á lo que contestó nuestro ministro de Estado, D. Pedro J. Pidal, en los siguientes términos: "Ningún ministro español puede escuchar proposición semejante, porque la opinión unánime del país prefiere ver á Cuba sepultada en el Océano antes que cedida á cualquier potencia." Pero no por eso cesaron en su empeño. Pasados los acontecimientos de 1854 quisieron entablar negociaciones con los revolucionarios; pero el Sr. Luzuriaga, á la sazón ministro de Estado, contestó diciendo: "España no podrá jamás ceder ni vender á Cuba, porque ello equivaldría á ceder ó vender su honor."

Sin esperanza alguna de éxito, contrariados tantas veces en sus propósitos, y tantas veces humillados ante nuestra firme entereza y noble altivez, tan solo les resta ya suscitarse dificultades y buscar estorbos que entorpezcan la marcha regular de nuestro gobierno en aquella isla.

El conflicto del *Virginius*, la indemnización Mora y el reciente acuerdo de las Cámaras de Washington, son los síntomas que denuncian el nuevo derrotero que de algun tiempo á esta parte siguen los sobrinos de *Sam* para implantar su dominio en Cuba.

Aunque ya hoy podamos decir que "la suerte está echada," que la ofensa está inferida y que sólo falta recoger el guante que con sus denuestos é insolencias han arrojado á la faz de España esos mercachifles de América, conviene no obstante contenerse en los justos límites que la prudencia aconseja, no sea que nuestros actos resulten contraproducentes y vengan á añadir nuevas desdichas á la larga serie que afligen ya á nuestra pobre patria.

Toda idea de perturbación y de desorden, fuera en el sentido que fuere, sería en las actuales circunstancias torpe, funesta y criminal.

Cuando la nación se ve ofendida y corre peligro inminente su existencia, debe unírnos á todos el patriotismo, porque en tales casos, éste, y no las sectas de bando y de partido pueden servir de firme garantía á su vida y á su honor.

No permanezcamos callados, no, ante tamaño ultraje; pero sea nuestra protesta á la vez que enérgica, sensata y comedida.

Si, por desgracia, transcurrido el breve plazo de demora votado por el senado de Washington, fuere aprobado el dictamen de la comisión mixta y el nefando á cuerdo tuviera sanción en las altas esteras de aquel gobierno, tiempo sobrado nos quedaría para manifestar nuestros entusiasmos y revelar al mundo entero de lo que es capaz un pueblo que tiene en alta estima su dignidad y su honra.

Aunque débiles, sabríamos con nuestro noble

(1) Saunders estaba facultado por el gobierno de Washington para ofrecer 100 millones de duros.

orgullo presentarnos ante el enemigo como dignos descendientes de los que un día hicieron pagar caras sus vidas sucumbiendo heroicamente en Sagunto y en Numancia y de los que luego mar tarde en Bailén, Zaragoza y San Marcial arrancaron, con asombro de las naciones la mas preciada diadema de la invicta corona imperial de aquel coloso de allende los Pirineos.

No olviden los yankees que esta nación, aunque pequeña, ha dictado leyes al mundo y tiene por todo el orbe piedras miliarias que atestiguan el paso triunfante de sus armas.

M. A. Ribera.

### INTERESES GENERALES

Cuando en el número anterior nos ocupábamos de ellos en sentido muy poco balagüero por cierto; y decíamos que no era oportuno ni prudente distraer la atención de los poderes, en nada que no fuese dirigido á la terminación de la guerra de Cuba y á la normalidad de las circunstancias, estábamos muy lejos de sospechar siquiera, que hoy habríamos de tener motivos para lamentarnos de que se haya quebrantado esa prudencia que á los gobernantes y á los gobernados imponen altísimas consideraciones, relacionadas con la conveniencia pública.

No comprendemos ó no queremos persuadirnos de que solamente á la sombra de la paz y de la tranquilidad interior puede la riqueza, de la cual se deriva el interés general de los pueblos, desarrollarse y prosperar, y de ello olvidados, sin querer acaso comprometernos cada vez que la ocasión nos es propicia, el sosiego público.

En las cuestiones de dignidad, de honra, de amor propio, de empeño en la realización de aspiraciones políticas, etc., etc., no estamos contentos ni satisfechos si no vamos delante de los demás; pero para conseguirlo corremos tanto, que aun apellamos por todo y nos exponemos á perder el camino que debe seguirse, ó á inutilizarnos para llegar con felicidad al fin de la jornada.

Los últimos por fortuna pasajeros sucesos ocurridos en Valencia y en otras capitales, son una prueba triste y desconsoladora de lo que dejamos expuesto.

Nadie ignora, á nadie se le oculta que los iniciadores de las manifestaciones intentadas, para hacer pública y unánime protesta de la indignación que en todos los buenos españoles ha causado la conducta del gobierno de Washington en la delicadísima cuestión de la beligerancia y en la inconcebible de los insultos inferidos á nuestra nacionalidad por el senador yankee; y los solicitantes de los meetings que á ese mismo fin habrían de celebrarse se inspiraban en sentimientos nobles y patrióticos sin mezcla alguna de propósitos bastardos de interés político; pero tampoco está fuera de lugar la posibilidad de que la nobleza de esos sentimientos quedara desgarrada á despecho de las buenas voluntades por la ingerencia de otros sentimientos mezquinos y hoy hasta cierto punto criminales; y que la seriedad y rectitud de intenciones de los iniciadores de esas patrióticas manifestaciones, se convirtiesen en algaradas y bullengas por la mezcla de elementos contrarios, dispuestos á causar perturbaciones, aprovechándose de los medios que consideran mas utilizables.

Esa posibilidad, por desgracia casi segura, y los hechos han venido mil y mil veces á demostrarlo, era preciso prevenirla, era necesario precaverla, con tanto mas motivo cuanto que sin esa prevención y sin esa precaución podía llegar á comprometerse el éxito de las explicaciones pedidas al gobierno de los Estados-Unidos por conducto de nuestro representante en aquella descortés y soberbia República.

La reflexión no se ha impuesto, como debía, á las justísimas, si, pero exageradas también excitaciones que en el ánimo de todos los españoles, sin excepción de ningún género, están produciendo las groserías de los yankees y las inconveniencias de su gobierno, y ha resultado lo que debiera evitarse siempre con mayor motivo en los momentos actuales.

Los intereses generales sufren y sufren mucho con esos movimientos extemporáneos, violentos y desordenados y con esas perturbaciones populares.

En ese concepto, pues, ya que no por otras, con mas poderosas razones, deberíamos todos, chicos y grandes, monárquicos y republicanos, procurar á todo trance el economizarlas.

INTERESES REGIONALES

LA CUESTION ARROCERA

Lo que hoy puede hacerse.—La última crisis y la reducción de gastos en el cultivo.—La Cámara Agrícola de Tortosa y su certamen de secaderas mecánicas de arroz.—Ventajas de estas secaderas y de la máquina trilladora para el abaratamiento del cultivo del arroz.

El último artículo que publiqué sobre la cuestión arrocerera, habrá gustado poco á los que atribuyen al gobierno todos los males que sufre el país, y creen que esos males pueden remediarse con reales órdenes. La baja del precio del arroz, según creo que dejé demostrado entonces, obedece á la crisis general, y principalmente á la depreciación del trigo. Hay que aguardar que pase esa crisis para que recohre su valía la apreciada producción de nuestros arrozales.

Pero, entretanto, ¿no se puede hacer nada? Algo puede y debe hacerse. Cuando un artículo cualquiera no obtiene un precio bastante remunerador, el modo de que la producción no sea ruinosa, es abaratarla, si esto es posible. Este remedio lo dicta la razón natural y lo aplica el buen sentido, sin necesidad de que la ciencia lo aconseje. Es más, en esta cuestión arrocerera ya lo aplicaron, con gran éxito, nuestros entendidos y laboriosos agricultores.

Hace quince años, en los buenos tiempos de la cosecha del arroz, no reparaban en gastos. Hasta se derrochaba en aquel cultivo, que tan beneficioso resultaba. Provino la crisis, y los arroceros estudiaron con ahínco la manera de reducir gastos y de aprovechar mejor los que hacían. Las buenas consecuencias no se hicieron esperar. Cuando el gobierno conservador aplicó á aquella crisis el remedio por todos solicitado de la elevación de derechos arancelarios, ya se había vencido en parte el conflicto, porque, siendo menores los gastos de la cosecha, podía venderse el grano á menor precio, quedando alguna ganancia, aunque pequeña, al cosechero.

¿Puede darse algún paso más en ese camino de producir barato? Eso es lo que debieran estudiar el Sindicato arrocerero de Valencia y demás corporaciones que defienden intereses agrícolas. Eso es lo que está haciendo, con un celo muy plausible, la Cámara agrícola de Tortosa, interesada por la producción del arroz en el Delta del Ebro.

Se ha publicado el programa de aquella Cámara para un certamen de secaderas mecánicas de arroz. El preámbulo de este concurso explica la principal ventaja de las máquinas que se trata de aplicar al cultivo del arroz en España, y que están ya acreditadas en otros puntos productores.

La recolección de este grano se hace en la época crítica del tránsito del verano al otoño, ocasionado á lluvias que perjudican mucho á aquella faena, causando á veces grandes pérdidas al agricultor. Esta economía de tiempo es importantísima, pero también lo es la del gasto aminorado por la operación mecánica que aquellas máquinas ejecutan.

Aún hay otra ventaja respecto al gasto que no ha mencionado la Cámara Agrícola de Tortosa. La máquina secadera permite utilizar otra máquina que ya se ha ensayado con éxito en la recolección del arroz: la máquina trilladora.

Esta fué aconsejada en la anterior crisis arrocerera. Nuestros agricultores la emplearon y funcionaba perfectamente, produciendo notable economía en la trilla; pero ofrecía un inconveniente: la cantidad de arroz trillado era tan grande, que dificultaba la operación sucesiva: la de segar el grano. En este sentido, la máquina secadera es el complemento natural de la máquina trilladora.

Una y otra han de contribuir al abaratamiento del cultivo del arroz, y en este concepto, me parece que la Cámara agrícola de Tortosa está en el buen camino, y que sus esfuerzos deben ser secundados por la Cámara agrícola de Valencia y por nuestro Sindicato de productores de arroz.

Otros medios habrá que conduzcan al mismo fin. Este es uno de ellos, y debe fijar la atención de todos los que nos interesamos por el remedio de la crisis, que tanto perjudica á una de las principales producciones de la agricultura valenciana.

JUAN DEL CAMPO.

INTERESES LOCALES

Ofrecimos en nuestro número anterior ocuparnos del importantísimo y muy debatido asunto de abastecimiento de aguas potables, y cumplimos la palabra empeñada dando á conocer detalles, noticias y conceptos relativos á ese particular, que nos han sido suministrados por persona competente.

Con este motivo protestamos una vez más de que en esta cuestión como en todas las que afectan al interés de la localidad, no nos guía otro empeño que el de que la opinión se forme correcta y atildadamente, á cuyo fin están á disposición de todos los que quieran honrarlas con sus escritos, las columnas de nuestro semanario.

Sabemos que en casinos y tertulias se debate este asunto, y que acerca del mismo no están acordadas las opiniones de los que lo discuten. Vengan, pues, al periódico esas opiniones, desprovistas de apasionamientos y de aventuradas y malévolas suposiciones, en la seguridad de que nosotros de ellas nos haremos cargo con la imparcialidad que nos hemos impuesto y que no ha de quebrantarse nunca, pese á quien pese, y con la independencia de que blasonamos y que nadie con razón y fundamento puede poner en duda.

Interin somos favorecidos con los escritos de los que se dignen corresponder á lo que de ellos solicitamos en las líneas que anteceden, sirva de estímulo al efecto el siguiente concienzudo y bien escrito artículo que el Sr. D. Daniel Cabedo ha tenido la bondad de enviarnos.

AGUAS POTABLES.

En el incesante movimiento progresivo que todos los ramos del saber humano experimentan en nuestros tiempos, corresponde una parte principalísima á los estudios higiénicos, cuyas aplicaciones en la vida social é individual se imponen á todos los que directa ó indirectamente, por interés propio ó colectivo; por el cargo que ejercen ó por amor al prójimo, vienen obligados á velar por el bien de los demás. Esto hace que los que pertenecen á las profesiones médicas, conocedores de la trascendencia que tiene la mejor ó peor observancia de las medidas recomendadas por los higienistas, expongan continuamente sus pretensiones á los poderes públicos, encargados de dictar las oportunas disposiciones, y que estos poderes, convencidos de que la influencia de cuanto afecta á la salud individual, no solo atañe al bienestar particular, sino que se refleja por modo fidelísimo al engrandecimiento y prosperidad de las naciones, presten de algunos años á esta parte la atención que asunto de tal magnitud demanda, y que gobiernos, diputaciones y municipios se preocupen (aunque no todo lo que debieran) de mejorar las condiciones de salubridad de los pueblos.

Congratulémonos de que estas corrientes se abran camino y más aun de que Sueca no quede rezagada en la adopción de cuantas medidas higiénicas tiendan á favorecerla.

Ciertamente, pocos cargos pueden hacerse á nuestra villa en esta materia; pocas poblaciones, no ya situadas en tan desventajosas condiciones, sino de las que por naturaleza las tienen privilegiadas, podrán ostentar mejores títulos al reconocimiento de sus hijos, porque justo es consignar que cuantos municipios han regido los intereses públicos, sean cualesquiera sus matices políticos y las condiciones de las personas que los formaron, han mirado siempre con singular interés cuanto se refiriera al mejoramiento material de la población, y á este fin han consagrado gran parte de sus actividades y de los fondos que administraron, y uniéndose los esfuerzos de gobernantes y gobernados, contribuyendo cada cual en su esfera á la obra de saneamiento y limpieza, ha llegado insensiblemente á transformarse por completo el aspecto de la población, convirtiéndola de inmundo barrizal en una de las más limpias y aseadas, á cambiar radicalmente sus condiciones sanitarias, haciendo de nuestro pueblo uno de los que menos se ceban toda clase de dolencias, y como consecuencia de todo esto, llegar á obtener uno de los más bajos tipos de mortalidad que registran poblaciones de su categoría. Si comparamos el estado actual de Sueca con el que nos describe Cavanilles como resultado de su visita á fines del último siglo, con sus calles intransitables, sucias viviendas y aspecto enfermizo y demacrado de sus vecinos, víctimas constantes del paludismo, resaltará más lo que hemos ganado y que debemos á quienes nos precedieron. Mas como en el camino de las mejoras estacionarse es atrasar, y por aquello de que nobleza obliga, los adelantos con que dotaron á Sueca los buenos patriotas que fueron, imponen á la actual generación el deber de proseguir aprovechando las indicaciones de la ciencia en beneficio común, y como quiera que ésta reconoce hoy como de capitalísima importancia cuanto se refiere á las aguas empleadas por las poblaciones para atender á sus diversas necesidades, mirando á dicho líquido como principal factor en la producción de ciertas dolencias y vehículo por medio del que se propagan muchas enfermedades, de aquí que lo mismo las grandes ciudades que muchos pueblos de categoría secundaria, dediquen preferente atención á este punto, y procuren, aun haciendo los mayores sacrificios, proveerse de buenas aguas los que de ellas carecen y mejorar otros las que poseen.

Ahora bien; ¿está Sueca á la altura que debe en este ramo? ¿Responde las condiciones que reúne el agua potable de que nos servimos á lo que la higiene reclama hoy? En mi concepto, ni por su calidad, ni por la forma en que se suministran, es admisible el régimen actual; y esta opinión, que por ser una y por ser mía no merece la mayor importancia, la tiene desde el momento que refleja las de personalidades cuya competencia es forzoso reconocer y que con insistencia han recomendado siempre, así en la esfera particular como en la oficial, cuando se ha presentado ocasión, el estudio de los medios de proveer

á Sueca de un servicio de aguas cual exige el confort con que nos vamos acostumbrando á vivir y de acuerdo con las prescripciones de la higiene moderna.

Y esta necesidad aumenta cada día á medida que los pueblos situados en la ribera del Júcar, aguas arriba de nuestra presa, guiados por el mismo impulso, adoptan medidas de saneamiento que redundando en su provecho, vienen á perjudicar á los situados más abajo.

Nunca las aguas de los grandes ríos, tomadas cerca ya de su desembocadura, se han distinguido por su salubridad, y así como mientras atraviesan terrenos montañosos y poco cultivados suelen en general considerarse como muy potables, pierden esta cualidad desde que, discurriendo por comarcas cultivadas, reciben las aguas de riegos que arrastran en disolución gran cantidad de sales, y atravesando por la inmediación de grandes centros de población, recogen los residuos de los mismos y se cargan de sustancias orgánicas que las impurifican.

Esto precisamente es lo que ocurre con las aguas del Júcar, pues desde que penetra en la gran llanura formada por terrenos de aluvión, sueltos y permeables, va recibiendo los desagües de todos ellos, cargándose de sales calizas en proporción excesiva y recibiendo cuando pasa por Alcira y otras poblaciones ribereñas, las deyecciones é inmundicias que las alcantarillas y lavaderos de las mismas vierten en él. Aun más, por grande que sea la vigilancia de las autoridades, no es posible impedir en absoluto que muchos vecinos de esta misma villa aprovechen el canal ó acequia que discurre por la población, como cloaca para arrojar á ella cuanto les estorbe, y no es difícil ver detenidos junto á la presa que surte de aguas el filtro público, animales en descomposición y aun otras cosas más repugnantes si cabe.

Estas consideraciones han movido siempre á los dignos vocales facultativos que han venido formando parte de la Junta local de Sanidad, á escribir á las autoridades á que procurasen remedio á tal estado de cosas, y cuando en Marzo de 1894 el Ministro de Gobernación ordenó á dichas Juntas la formación de una memoria en que constasen las condiciones sanitarias de la respectiva localidad y los medios adecuados para mejorarlas, la de esta villa pudo tener la satisfacción de remitir á la superioridad una de las que indudablemente responderían mejor al objeto, redactada con gran copia de datos y suma ilustración por el médico D. Antonio Cebolla vocal en aquel entonces de la citada Junta; y en cuya memoria al enumerar las medidas que convendría adoptar en esta población, consignase en primer término y como muy principal el abastecimiento de buenas aguas potables para el consumo de este vecindario.

De nuevo promovióse esta cuestión en el acto de constituirse la Junta de este bienio, iniciada por el vocal médico D. Federico Colechá; y el Sr. Alcalde, presidente de la misma, convencido de la necesidad de dar solución á asunto tantas veces tratado y nunca acometido, prometió á dicho Sr. y á todos los de la Junta ocuparse de una manera decidida hasta conseguir un resultado beneficioso para Sueca.

De cómo cumple el Sr. Alcalde su promesa, me ocuparé en el próximo número, ya que no permite extenderme mas la premura con que he de complacer al simpático Director de este semanario, á cuyas instancias no he podido negarme.

DANIEL CABEDO.

SECCION COMERCIAL

Seguimos como nos encontrábamos en la semana anterior. Las operaciones de compra y venta del arroz en cáscara estacionadas. Ni para la exportación, ni para el surtido de los molinos hay exigencias.

El precio no mejora y sigue oscilando entre 20 y 20 1/2 ptas. los 100 kilos, sin empeño por parte de los compradores.

El Sindicato arrocerero se reunió el sábado último en Valencia, como habíamos anunciado, y entre otros acuerdos adoptó los siguientes:

Elevar atenta solicitud al gobierno para que procure por los poderosos medios que están á su alcance el que el ejército que pelea en Cuba consuma arroz español, lo que vendrá á compensar en parte los grandes sacrificios que hace el país para sostener aquella isla.

Arbitrar recursos para poder cumplir los fines del Sindicato, no sólo para robustecer á este de toda la fuerza moral que necesita para salir á la defensa de la producción arrocerera, seriamente amenazada, sino también con objeto de hacer frente á los gastos que los trabajos del Sindicato han de ocasionar.

Combatir con la mayor energía la pernicioso y perjudicial costumbre de las ventas vulgarmente llamadas *al tracte*, que consiste en entregar la cosecha para pagar su importe el día que quiera el vendedor al precio que rija en plaza.

Estudiar el modo y manera de que puedan pagar los arriendos en espacio y con arreglo á una medida, pues de este modo dicho precio estaría sujeta á las alternativas de la cotización del arroz, que serían iguales para el propietario y el colono, pues así ambos participaban de los beneficios y perjuicios.

Los acuerdos del Sindicato arrocero, aun cuando fuesen ejecutables inmediatamente, no producirían sus efectos para la actual cosecha; pero aunque los produzcan ó los sintamos para la cosecha inmediata nos daríamos por muy contentos.

## SECCION RELIGIOSA

Continúan los sermones de Cuaresma por el Padre Predicador de la misma en los días y horas de costumbre.

**Viernes 13.**—A las cuatro de la tarde comenzará el solemne septenario que anualmente celebra la piedad de los fieles al excelso Patriarca San José, con sermón todas las tardes por uno de los señores del Reverendo Clero.

**Jueves 19.**—Solemnísima función al glorioso Patriarca San José, en la que cantará su primera Misa el nuevo Presbítero, hijo de esta población, D. Juan Bautista Rufes Burguera, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador Dr. D. Salvador Fuset, Cura Económico de Calpe.

## GACETILLAS

Llamábamos en nuestro número anterior la atención de la comisión municipal de Policía urbana, acerca de la conveniencia de que se rotulasen las calles trazadas unas y abiertas otras en los terrenos denominados Patios de Artal, creyendo que no se había aun atendido á esa necesidad.

Estábamos mal informados, pues las calles trazadas de que nos ocupamos tienen ya sus respectivos nombres, de cuya designación, con bastante acierto sin duda, fué encargado hace algunos meses por el M. I. Ayuntamiento el ilustrado, virtuoso y respetable presbítero Sr. D. Gordiano Ribera, el cual llenó fielmente su cometido y propuso los nombres, siendo uno de ellos el de calle del Padre Talens, en recuerdo de tan esclarecido varón, de cuya biografía extractamos los siguientes apuntes:

Fr. Juan Bautista Talens (1761).

Religioso franciscano descalzo, natural de la villa de Sueca, Lector de Sagrada Teología, ex-Definidor, Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona, muchas veces Guardian en varios Conventos, Cabeza superior de la Provincia de San Juan Bautista en el reino de Valencia, y en ella Ministro Provincial y su Cronista general.

Escribió:

1.º Vida admirable del glorioso San Pascual Bailón, hijo de la provincia de San Juan Bautista, de Religiosos descalzos de la regular y mas estrecha observancia de N. P. San Francisco en el Reino de Valencia.—Impreso en dicha ciudad, por Benito Monfort, 1761, en 4.º

2.º Oración panegírica de San Bernardo de Alcira, en la fiesta que le consagró dicha villa en el día 23 de Julio de 1756, con motivo de implorar su favor contra la langosta.—Impreso en Valencia, por José Tomás Lucas, 1756, en 4.º

3.º Sermon fúnebre en las exequias de la Venerable Señora D.ª Francisca Febrer y Miralles, hija de la Venerable Tercera Orden de S. Francisco, y Patrona del Convento de Franciscanos descalzos de la villa de Vinaró celebradas en el día 21 de Noviembre de 1757 en la Parroquial de la villa de Calig.—Impreso en Valencia por dicho, 1758, en 4.º

4.º Dejó concluidas hasta su tiempo las crónicas de su Provincia, y se guardan en el Archivo general de ella, en folio.

5.º Adición á Figueras correspondiente á la nota 5.ª de Ximeno; Esta obra, en 4.º, no se halla ya; dice de ella el P. Texidor en su Necrologio tomo 4.º: Pudo ser que la compusiese en el año 1849 en que se disputó con mucho ardor en Valencia, si las comedias eran ó no lícitas, y en 26 de Agosto, se tuvo una junta de veinte y siete sugetos doctos en Teología, Cánones y Leyes.

No pudo celebrarse el domingo último, por falta de asistentes, pues solo concurrieron dos y el Sr. Alcalde, la reunión de propietarios, vecinos ó forasteros, de tierras arrozales enclavadas en este término, que había de examinar las cuentas del año 1895 presentadas por el depositario de los fondos de azud y cordón, así como acordar la inversión que debía darse á los fondos sobrantes y nombrar los individuos de que habrá de componerse para el año próximo, la junta de dichos propietarios.

Tendrá, por lo tanto, efecto dicha reunión, por segunda convocatoria, el próximo domingo, á las diez de la mañana, y en ella se tomará acuerdo con los que concurran.

Nuestro particular y querido amigo D. Vicente Tormos, ha tenido la desgracia de que á un hijo suyo de corta edad mordiese la semana pasada, en la calle de la Virgen, un perro atacado de hidrofobia, habiéndose visto precisado á llevar al Centro de inoculación de Barcelona al chico para su inmediata y radical curación.

Con este triste motivo, que puede repetirse si no se pone en lo posible remedio, excitamos el celo del Sr. Alcalde para que se sirva hacer saber por medio del oportuno bando, que queda prohibida la circulación por calles y plazas de perros que no vayan provistos del correspondiente bozal, y que incurrirán los dueños de los que no lo tengan, en la multa correspondiente.

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro buen amigo D. Vicente Casanova, dependiente de la casa de D. Manuel Gomez Gomez.

Deseamos sinceramente que la enfermedad que á nuestro amigo aqueja decrezca y que por consiguiente el enfermo se alivie.

El Sr. Alcalde ha dado las órdenes oportunas á los dependientes de su autoridad, para que impidan la invasión de mendigos forasteros que en días determinados acuden á esta población caritativa por excelencia, en demanda de limosna.

La verdad es que era ya tan excesivo el número de esos pobres mendigantes, á quienes después de todo no se les conoce, que ha hecho necesaria la disposición de la autoridad local.

A propósito de pobres, nosotros creemos que la mendicidad podría fácilmente extinguirse formándose, á semejanza de lo que hay establecido en otras poblaciones, sociedades que con el piadoso nombre de «Amigos de los pobres» ú otro semejante y por medio de cuotas semanales bien administradas y correctamente distribuidas, alivian las necesidades de los menesterosos, en condiciones tales que no necesiten implorar la caridad pública.

Apuntamos la idea con el deseo de que alguien más autorizado que nosotros la recoja y la ponga en práctica.

Hay muchas personas atacadas del catarro general denominado *El Dengue*.

Este nada simpático huesped se nos ha colado de rondón en nuestras casas sin previo permiso, con una descortesía censurable, y con toda la mala intención de que es capaz, nos está dando que hacer en muchos conceptos.

Los niños mal criados han tomado por asalto las escalerillas de los pisos altos de las casas y están haciendo rabiarse á las criadas y amas de esos pisos con el ruido que hacen y con la basura que en ellos dejan.

Bueno sería, pues, que los guardias municipales escarmentasen á alguno de esos mortificadores de pacíficos vecinos, á ver si se conseguía que en cabeza agena escarmentaran los demás.

Definitivamente la subasta pública de objetos de todas clases que el año pasado estuvo instalada en la plaza del Mercado se abrirá este año al público muy en breve en la plaza de la Virgen.

Hay por ahí una cuadrilla de muchachos de diez, doce y catorce años, cuya principal ocupación consiste en sentarse en los rincones de los paseos ó donde más comodidades encuentran, sacar una baraja más sucia por el estado en que está, que por lo que por sí significa y ponerse á jugar muy descaradamente.

Estos son planteles de hombres viciosos y sería conveniente para ellos más que para la sociedad en que hayan de vivir, hacerles retroceder en el camino que han emprendido.

Estamos preparando, gracias á la eficaz cooperación de ilustradas personas, la publicación en forma de Folletín de la Historia de Sueca.

Pudiera ser que en el próximo número tuviésemos el gusto de dar comienzo á esa publicación.

Por algunos señores concejales se acaricia la idea de aprovechar la formación de los presupuestos municipales del año económico próximo para preparar que se incluya en ellos la cantidad necesaria para el ensanche y arreglo del actual Matadero.

Falta hace que ese edificio reúna las condiciones de que hoy carece.

Por nuestra parte dispuestos estamos á apoyar la realización del pensamiento.

Han empezado á circular monedas de diez céntimos de plomo bronceado y por consiguientes falsas.

Al mismo tiempo que llamamos la atención de la autoridad sobre esto, á fin de que encargue á sus agentes que procuren averiguar la procedencia de esas monedas y hagan las correspondientes denuncias, damos la voz de alerta á los que tengan que recibir cantidades en calderilla para que no se contenten con pesar los cartuchos en que esa moneda suele envolverse, sino que los deslien y los examinen, si quieren no verse estafados por los que se dedican á tan criminal tráfico.

El acontecimiento más culminante de nuestro bonito celiseo ha sido el estreno y esmerada ejecución de la zarzuela en tres actos titulada «La Guerra Santa.»

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para hacer de la esmerada ejecución de la obra una extensa revista. Sentimos que no sea así y que nos veamos precisados á reducir las noticias de esa ejecución á muy escasos renglones.

Tanto la dirección, encomendada al tenor cómico D. José Esteve, como la interpretación de los papeles principales de la obra fué esmeradísima. En ellos se distinguieron las aplaudidas tiples señoritas Melchor y Martí, el aventajadísimo aficionado y notable profesor de música D. José Serrano Mari y los señores Queral y Esteve, recogiendo todos ellos merecidos aplausos.

El público pidió la ejecución del paso-doble «Cádiz» siendo estrepitosamente aplaudido.

Los coros estuvieron asimismo acertados, como no podía menos de suceder, dada la competencia de su excelente director D. Juan Silvestre, así como la orquesta.

En una palabra, no hubo nada que reprochar en ningún concepto.

Esta noche se pondrá en escena por primera vez la zarzuela «Las Campasas de Carrión, en la que tanto se distingue la Sta. Melchor.

## CORPORACIONES

### A YUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada hoy.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Julian Ferrando, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de las disposiciones circulares contenidas en el *Boletín Oficial*.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

El Sr. Royo propuso que se atendiese al arreglo de la calle de San Juan Bautista, y el Sr. Laverna, como presidente de la comisión de Policía urbana, ofreció enterarse del estado en que esa calle se encuentra, añadiendo que está en estudio un proyecto general de compostura de las vías públicas.

Quedó sobre la mesa por ocho días el expediente de los gastos ocurridos en la construcción del abrevadero de la puerta de Cullera.

Dióse cuenta de una instancia de Vicente Tormos Fos solicitando se costeen de los fondos municipales los gastos de su viaje á Barcelona para presentar al doctor Ferrán un hijo suyo morlido por un perro hidrófobo, y se acordó esperar que el interesado regresase de su viaje para resolver.

Expediente sobre construcción de varios puentes en una carretera particular de la partida de Campanar. Se acordó conforme con lo propuesto por la junta de Aguas y comisión de Agricultura.

Expediente sobre designación de premio y tema para los próximos Juegos Florales. La Comisión propone que el tema sea «Historia de Sueca desde su origen hasta el año 1400», y el premio un objeto de arte que valga 100 pesetas. Se acordó de conformidad con lo propuesto.

Expediente de Ilario López sobre edificación de una casa en la calle de Santo Domingo. Se acordó como se pide.

Expediente instruido á instancia de D. Vicente Malrás, en representación de doña Ignacia Cardona, sobre la supresión de dos travesías señaladas en el plano desde la calle de Santa Teresa á la de la Punta. Se aprobó el dictamen previos los correspondientes informes de la comisión de Policía urbana.

Vista la denuncia presentada por el Inspector de Policía urbana con respecto á la fachada lateral recayente á la plaza de la Libertad de la casa número 5 de la calle de la Virgen, se acordó en primer término apuntalar la casa, y á propuesta del Sr. Laverna espropiar el edificio, previo el correspondiente justiprecio pericial.

Fuó aprobada por unanimidad la proposición presentada por D. Ernesto Laverna y otros señores concejales sobre determinados ofrecimientos al Gobierno de la Nación, caso de que surja la guerra con los Estados-Unidos.

A propuesta del Sr. Royo se acordó que ese ofrecimiento consistiese en el envío de arroz al ejército que allí pelease.

Lo fué igualmente la de que se socorran por el Municipio los heridos de la campaña de Cuba que sean hijos de Sueca, con el haber mínimo de 50 céntimos de pesetas diarios.

Se acordó por último que constase en acta que los Sres. D. Vicente Miragull Diego y D. José Esquerdo Urios habían prestado gratuitamente sus servicios en asuntos de interés para el Municipio.

# IMPRESA DE LA OPINION DE SUECA

CALLE DEL MAR NUMERO 32

Se hacen facturas, talonarios, papel y sobres timbrados, targetas de visita, esquelas mortuorias y recordatorios, recibos talonarios de arrendamientos de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos se relacionan en el arte tipográfico.

## TALLER DE ENCUADERNACION

# Centro de suscripciones

## AÑO CRISTIANO

EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
POR EL

P. JUAN GROISSET, S. J.

traducido del francés

POR EL P. JOSE F. ISLA

y adicionado por varios señores sacerdotes, con las vidas de muchos santos españoles fiestas que se celebran en España, martirologio romano, índice de todos los Santos por orden alfabético expresando el día en que se celebran sus fiestas, etc., etc.

EDICION ECONOMICA Y COMPLETISIMA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Esta obra consta de 15 tomos en 8.º español, de mas de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9,600 páginas, impresas en excelente papel y letra clarísima.

Los doce primeros tomos contienen los meses del año; y los tres últimos las Dominicas y los Indices.

A pesar de los cuantiosos gastos que ha llevado consigo esta publicación; solo cuesta cada ejemplar en rústica, ó sean los

**15 TOMOS, 15 PESETAS.**

y en cuaderados en tela á la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINTITRES PESETAS. No puede darse encuadernación mas económica á pesar de lo lujosa que se presenta, pues resulta á 53 céntimos de peseta por tomo.

## CHOCOLATES

Y CAFES

DE LA

COMP.ª COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 48 y 20

MADRID

## CONSERVA LA DENTADURA

EL AGUA BALSÁMICA DE ANDRÉS Y FABIÁ

Hay frascos de 6 y 10 rs. con su instrucción

Farmacia frente á San Martín, Valencia.

## RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulosas (*tumores frets*) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósitos en Valencia, droguería de Hijos de Blas Cuesta y farmacias de J. Andrés y Fabiá. Para garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach. Administrador general, C. Benavent, Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

## Centro Civil Administrativo

ANGEL MARIA DE ALBURQUERQUE  
Aneha de San Bernardo, 46, pral. Madrid

*Información de permutas entre Notarios y Registradores de la Propiedad.*

*Certificaciones de última voluntad se despachan por pesetas 2 de comisión, enviándose solicitudes impresas si se piden.—Ítem de los Registros de la Propiedad, Mercantil, General de Penados, Juzgados Municipales, Parroquias y todas las dependencias del Estado, por pesetas 5 de comisión.*

*Fianzas á Notarios y Registradores, gestión para formalizarlas, para obtenerlas y facilitarlas á los que no puedan constituir las en el plazo marcado en la ley. Cobro de las mismas y de sus intereses.*

*Legalización de documentos en los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, por 10 pesetas de comisión.*

*Traducción de documentos en la sección de lenguas en el ministerio de Estado, por pesetas 10 de comisión.—Despacho de exhortos.—Inserción de anuncios en los periódicos oficiales.*

*Aceptación de poderes para otros asuntos, por comisión convenida de antemano.*

## PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, las acideces del estómago, las gastralgias, el estreñimiento pertinaz, los vidos y dolores de cabeza de todas clases, la inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gástricas.

De venta en las *Farmacias del Dr. Costas é Hijo*, Sombrereria, frente al estanco de Santa Catalina, y San Vicente, 149, Valencia.

## Elixir de Guayacol Fosfatado

Preparación exactamente dosificada, elaborado con Guayacol químicamente puro, procedente del laboratorio de Salle (Paris).

NUESTRO ELIXIR se recomienda por sí solo; no queremos hacer ostentación de las innumerables muestras de gratitud que hemos recibido desde que hace cuatro meses comenzamos á elaborar nuestro ELIXIR DE GUAYACOL FOSFATADO.

Las enfermedades del pecho se curan ó alivian con nuestro ELIXIR.

Botica de Fe, San Vicente, 177.

sa, es-  
e fin-  
co.

ativo

ERQUE  
Madrid

Notarios

ntad se  
ión, en-  
iden.—  
piedad,  
zados  
depèn-  
e comi-

es, ges-  
erlas y  
stituir-  
bro de

minis-  
por 10

sección  
lo, por  
de ex-  
perió-

asun-  
ano.

IA

acisi-  
liges-  
stral-  
dos y  
nape-  
, his-

cipio  
tión,  
abu-

ostas  
o de  
Va-

do

ela-  
ro,  
is).  
por  
de  
que  
ne-  
IR

ó

